Año 3.° —Núm. 657. **PAZ DE AYACUCHO.** **Miércoles 28 de Julio de 1847.**

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. AVISOS--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte.*

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna...........10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Nazareo y cmops. mrs.

BOLETIN AMERICANO.

CUESTION PERU-BOLIVIANA.

Dos articulos de correspondencia contiene el *Mercurio* de 4 del presente, en los que se vuelve á hablar sobre la cuestion Perú-boliviana, á consecuencia de lo que escribimos en el *Progreso* del 27 de mayo último sobre la misma materia. Poco tendremos que decir acerca de ellos para que nuestros lectores conozcan la debilidad de los argumentos que se nos dirijen.

En el primer articulo se dice en primer lugar que las últimas comunicaciones del Sr. Astete, ajente peruano en Bolivia, i del Sr. Frias, Ministro de Relaciones Esteriores de aquel pais, corroboran la presuncion de que el decreto de 9 de noviemdre es obra de las prevenciones personales del Presidente del Perú contra el Gobierno de Bolivia. Hemos leido i releido las comunicaciones del Sr. Astete i del Sr. Frias á que alude el corresponsal del *Mercurio* i que fueron publicadas en el *Progreso* del 25 de mayo último; y no encontramos en ellas nada que pueda prestar fundamento al hombre mas suspicaz, para deducir esas prevenciones personales. Vemos, por el contrario, en ellas, que el Sr Astete ha solicitado la celebracion de un tratado de comercio, prestándose á la suspension del decreto de 9 de noviembre, con tal de que el Gobierno boliviano suspenda tambien sus decretos hostiles al comercio peruano; i que el Sr. Frias se ha negado á esas proposiciones. Esto á los ojos de cualquiera manifiesta lo contrario de lo que conjetura el corresponsal del *Mercurio,* i corrobora cuanto hemos dicho acerca de los sentimientos pacificos i amistosos del Perú respecto de Bolivia.

Por otra parte, el decreto de 9 de noviembre se ha espedido en virtud de un voto del Consejo de Estado emitido en 27 de marzo de 1845, autorizando al Gobierno para el aumento de derechos establecido en ese decreto. El 27 de marzo de 1845 no era aun Presidente del Perú S. E. el jeneral Castilla. ¿Como pues deberse á sus prevenciones personales una providencia concebida antes que él se hallase al frente del Gobierno?

El corresponsal del *Mercurio* niega la moderacion que ha manifestado el Perú en mantener por espacio de seis años sin alteracion alguna sus tarifas, sin embargo de los gravámenes decretados por el Gobierno boliviano al comercio del Perú. Para esto se funda en que las leyes que reglamentaban las relaciones mercantiles de los dos paises, antes del decreto de 9 de noviembre, no eran hostiles al Perú. El articulista en esta parte no está de acuerdo con el Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia que en nota de 8 de marzo último, dirijida al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, reconoce que el comercio peruano sufre lesiones en Bolivia. Siendo reales estas lesiones, como efectivamente lo son, aun cuando no las confesase el Ministro boliviano, ignoramos como pueda desconocerse la moderacion del Gobierno peruano en aguardar tantos años para adoptar una medida de retorsion, contra el comercio boliviano.

El escritor que nos ocupa niega tambien el derecho del Perú á determinar como mejor le parezca las condiciones del comercio de tránsito con Bolivia. Esto es cerrar los ojos á toda verdad, i á toda justicia. ¿Quién sino el Gobierno de un pais puede tener derecho para fijar las condiciones con que hayan de traficar por ese pais las mercancias estranjeras? El Sr. Frias tambien ha querido negar este derecho, que no puede ser atacado sin trastornar los principios mas triviales de la jurisprudencia de las naciones; i el Ministro de Relaciones Esteriores del Perú ha contestado victoriosamente sus argumentos, como se ve en la nota publicada en el *Progreso* de 31 de mayo último.

El corresponsal del *Mercurio* niega tambien la resolucion en que se halla el Gobierno peruano de procurar por todos medios el arreglo pacifico de sus diferencias con el Gobierno de Bolivia. No sabemos que mas pruebas pueden apetecerse de las miras pacificas del Perú que la comunicacion del Sr. Astete á que se refiere el articulista, i la ya citada, de 6 de abril del Ministro de Relaciones Esteriores del Perú. Por ellas se ve que el Gobierno peruano no solo se presta á entrar en negociaciones, suspendiendo su decreto, siempre que Bolivia suspenda los suyos por su parte, sino que en caso de no ser aceptadas estas proposiciones invita al Gobierno vecino á que haga otras, i declara que no alterará el Perú, por cuestiones comerciales, sus relaciones pacíficas i amistosas con Bolivia, i que no saldrá de su gabinete el *ultimatum* de las presentes diferencias. No puede llevarse á mas alto grado la solicitud de la paz.

No nos ha sorprendido que el escritor de Valparaiso emplee contra el Gobierno peruano el argumento de la pretendida conspiracion que se dice promovida en Bolivia por las autoridades peruanas; porque cuando el Gobierno boliviano no ha tenido escrúpulo para hacer esta acusacion en un decreto solemne, no hai fundamento para esperar que se abstenga de ella un escritor que no da su nombre, i á quien nunca puede pedirse la circunspeccion que se exije en un acto administrativo. Cierto es que la Gaceta de la Paz de 14 de abril habla de esa conspiracion i que en el articulo de la Gaceta está fundado ese decreto, que casi puede considerarse como una declaracion de guerra: pero examinen nuestros lectores ese articulo de la Gaceta que ha sido publicado en el *Progreso* de 1.° del corriente, i digan si por él i por los documentos á que se refiere puede atribuirse á las autoridades peruanas participacion en la trama que se dice descubierta. Tres anónimos dirijidos al parecer á alterar el órden de Bolivia, en los cuales se cuenta con la proteccion de autoridades del Perú, son todas las pruebas instrumentales en que se apoya la acusacion de la Gaceta. Demos por sentada la existencia de los tres anónimos. Todo lo que se ve por ellos es que un amigo de Cochabamba i otro de la Paz, i otro de Arequipa, sostienen una correspondencia, que si manifiesta deseos hostiles al órden de Bolivia no puede decirse que lo ha puesto en el mas remoto peligro, como la misma Gaceta no tiene dificultad en reconocerlo; porque no se descubren ni cómplices, ni combinacion de medios, ni mas hostilidad que vagas incitaciones al trastorno que no se sabe de quien parten ni á quien se dirijen, i que pretenden descansar en la confianza de la proteccion de

—196—

ripecias estaban contadas en las cartas á Fernando, con ese tono ligero de una jactancia libertina mezclada de elegantes sarcasmos y de un cinismo espiritual. Este contaba á su vez sus derrotas y sus aburrimientos, invocaba socorro y pretendia que el conde le enviase uno de sus amigos comunes provisto de una carta de su mano llamando á Rosa à Hamburgo. «Si haceis esto, le decia, tengo por cierta la victoria, y el premio para el de Bulou será la dulce Rosa; que para mí es la encantadora Gertrudis: que me la lleve à Basilea y alla partiremos de esos despojos òpimos.» A esta declaracion le habia contestado el conde: «Verguenza para vos Fernando, pues que nada podeis por vos mismo, y que osais proponerme que despues de haber perdido una vez á Rosa para mi provecho la pierda nuevamente para el vuestro! No, no, por malo que yo sea, tengo todavia un resto de entrañas, y á la verdad, aun que no me creo en disposicion de predicaros piedad por esa dulce niña, lo estoy para desear que antes se escape de vuestra codicia que verla entregada à vos por mis propias manos.»

Sin embargo, en una carta posterior volvia à tocar este asunto: «Sobre todo, decia, vuestra idea me parece feliz, y si no quiero segundarla es por consideracion à mi pobre viuda Rosa; que por lo que toca à Gertrudis, su orgullo de virgen merece una leccion, y me parece punible que una tan linda muchacha, abandonada como está de sus padres, se crea con fuerzas para resistir, y despreciar á caballeros tan amables y tan hàbiles como somos nosotros. Asi pues, tomando en consideracion vuestra sùplica, puede ser que algun dia, si mis triunfos de aqui me dejan tiempo, redacte esa carta que debe asegurar el vuestro.»

En fin, en otra carta le decia: «Lo he pensado Fernando, esos pàrrocos son una raza que nos condena sin remision, à nosotros hijos del placer, y el tuyo me parece el peor de todos los que se han atrevido á impedir nuestros amorosos de-

—191—

debemos guardar el mas absoluto silencio sobre lo que acaba de pasar, à fin de que, cuando de aqui á algunos dias haya yo escrito al padre de Gertrudis pidiendole en nombre de Andres la mano de su hija, nada haya podido hasta entonces ni directa ni indirectamente encadenar su voluntad ò violentar sus intenciones.» Ambos consintieron llenos de conviccion y de obediencia en lo que acababa de ordenarles, y de tristes y desolados que los tres estábamos una hora antes, nos separamos contentos y llenos de esperanza.

Despues del medio dia fuí à visitar á la tia de Gertrudis, la que al principio me recibiò friamente; pero despues que hubimos hablado algunos instantes, mostró complacerse en oirme hablar de su sobrina, y tuve la ocasion de persuadirme que esta dama era mas bien frívola de hábito y séria de maneras que desprovista de sentido y de bondad. Sobre todo, logré interesarla en la desgraciada suerte y en el patético y tocante fin de Rosa, hasta el punto de hacerla derramar lágrimas, manifestando mas indulgencia por la disposicion en que habia hallado á Gertrudis. Por su parte me dijo que la nulidad del matrimonio de Rosa habia sido conocido en Brema hacia mucho tiempo, que esta nueva habia hecho el mas ruidoso escàndalo y que la reputacion de Gertrudis estaba inficionada de una manera quizá irremediable: «Este escàudalo, añadiò, ha deshecho ya el primer proyecto del establecimiento de la hermana mayor de Gertrudis: asi es que mi hermano està resuelto á confinar á esta por de pronto en su casa de campo, y no presentarla al mundo hasta que Catalina, (esto era el nombre de esa hermana mayor) se haya casado.» Despues que hubimos conversado asi tan amigablemente, recomendé con mucha instancia á Gertrudis à la amistad é indulgencia de esta dama, y luego añadí: «Entro de pocos dias, tendré yo la ventaja de escribir á su padre dándole ciertos avisos que creo propios y necesarios para correjir la falsa opinion en que va á encontrarse una niña cuyas buenas cualidades, tanto como su tristo suer-

—193—

mas estaban con nosotros dolor mas triste ni mas penoso. Mi cuarto mismo, cuando quise establecerme de nuevo en él, me pareciò de una soledad tan mortificante, que sin cesar buscaba mi corazon los dos seres que tanto tiempo le habian poblado con sus alarmas, con su intimidad, con sus dolores y tambien con sus pequeños goces. En los primeros momentos distraje mi fastidio escribiendo al padre de Gertrudis, pidiendole en nombre de Andres la mano de su hija, y cuando tomé la pluma para exponerle respetuosamente los muchos motivos que me obligaban à desear esta alianza para mi hijo, para mí y para la misma Gertrudis á quien convenia volver lo mas pronto posible á una situacion honrosa y regular; me fué facil el trabajo y ligero el curso del tiempo. Pero cuando hube acabado esta carta, que no queria mandar á su destino sino despues de una ò dos semanas, traté en vano de volver á mis ocupaciones habituales, pues me fué imposible durante muchos dias hacer nada, y esta ociosidad mas que otro motivo alguno, fué la que me obligò á volver à abrir el cofrecillo para seguir registrando las cartas que contenia.

Estas databan casi desde la partida precipitada del conde para Hamburgo, y las primeras que estaban fechadas en Milan, manifestaban ya por este solo hecho la odiosa impostura del perverso que las habia escrito. Por lo demas, diversos pasages hacian alusion á hechos anteriores á esta época, particularmente à esas astucias hipócritas y á esas piezas fraudulentas por medio de las cuales habia conseguido el conde atraer à la pobre Rosa á los lazos de su libertinage, haciendola despues contraer un matrimonio sin valor. El conde con este motivo no solo se burlaba del jóven su amigo, sino que tambien hacia befa de que, segundado por él, teniendo su triunfo por modelo y sin familia que le opusiese un obstáculo con su vigilancia, no habia pòdido aun conseguir engañar á Gertrudis de la misma manera que él, en medio de dificultades mucho mas grandes, lo habia hecho con Rosa. «Mi pobre Fernan-

los prefectos del Sur del Perú, con la que es mui natural que quisiese alentar á sus cofrades de Bolivia, cualesquiera enemigo del Gobierno boliviano que los incitase al desórden desde el Perú. Estos son los documentos que descubren la conspiracion.

(Concluirá)

(Articulo remitido del Progreso.)

DERECHO INTERNACIONAL—INTELIJENCIAS ENTRE BUENOS-AIRES Y EL PERU.

Tomamos de la *Gaceta Mercantil* de 5 de Abril.

«Los libelistas salvajes unitarios que en Bolivia han violado impunemente las leyes del asilo, hostilizando al gobierno arjentino en medio de la paz que existe entre ambas repúblicas y sus gobiernos, comienzan á sentir el anatema de la opinion americana que domina en el pueblo boliviano--En fuerza de esto, el salvaje unitario Domingo Oro, redactor del papel inmundo anti-Americano *La Epoca*, acaba de salir del pais, pasando á Lima donde se halla su cólega el salvaje unitario Tejedor, antiguo libelista del *Mercurio de Valparaiso*, que salió tambien de alli abrumado por el anatema de la opinion Americana de Chile.

«Nuestro gobierno ha dirijido al del Perú, con fecha 25 de Marzo último, una nota esponiéndole los referidos hechos y sus circunstancias, y manifestandole que confiadamente espera de las relaciones y fraternal amistad que gratamente lo unen al del Perú que, instruido este de tal incidente, se servirá dar sus órdenes para que los referidos salvajes unitarios Tejedor y Oro, encarnizados enemigos de la independencia y dignidad de los Estados del Continente Americano, mui especialmente de la Confederacion Arjentina, y entusiastas apolojistas y sostenedores de la intervencion Europea en América, no abusen impunemente del derecho de asilo en el territorio peruano.

«No es dudoso que el gobierno del Perú atenderá, como es justo, á esta fundada solicitud del nuestro, que interesa tambien en comun á la sagrada causa de todos los Estados Americanos, empeñados en resistir á toda intervencion Europea, y consiguientemente en cruzar las intrigas y maquinaciones de la lojia de salvajes unitarios, entregada á las miras de agresion y conquista Europea.

Con este titulo llamamos la atencion en nuestro número del lunes á un párrafo de la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, contra el cual no puede dejar de protestar la prensa de todo pais libre como atentatorio á la libre emision de las ideas.

Para la prensa chilena ese párrafo contiene, ademas de un agravio á las libertades constitucionales en América, una revelacion importante que no debe pasar inapercibida.

Empieza por sentar el diario oficial de Buenos Aires que «hostilizar por medio de la prensa á un gobierno estranjero, es una violacion del derecho de asilo.»

Participa que el gobierno arjentino se ha dirijido al peruano á fin de que imparta sus órdenes con el objeto de impedir se hostilice al gobierno arjentino por medio de la prensa.

Y acaba revelándonos que «no es dudoso que atenderá el gobierno del Perú á esta solicitud, por las relaciones y fraternal amistad que lo une al arjentino.»

Hai ante todo en los pueblos libres un derecho inalienable que no puede ceder ni á los intereses de la politica, ni á las exijencias internacionales, contra el cual todo acto del gobierno es ilejitimo, todo pacto nulo—hablamos del derecho constitucional.

Posponer ese derecho á un interes de la politica es acabar con la legalidad, establecer el despotismo.

Postergar ese derecho á una exijencia internacional es acabar con la independencia del pais, arrastrar por el suelo el pabellon nacional.

Una violacion de la constitucion hecha en obsequio de una exijencia estranjera, es una concesion la mas humillante para el pais, porque es el sacrificio del pais entero, de todos sus habitantes al antojo estranjero; porque es una insolencia del poder estranjero demandar á un gobierno una violacion de la carta constitucional.

Insulto al pais, es exijirlo solamente: degradacion del pais, seria concederlo.

El pueblo que deja violar su constitucion por satisfacer una insolencia estranjera, es digno de ser esclavo.

Este insulto acaba de hacer el jeneral Rosas al Perú, al decir de la *Gaceta Mercantil.*

En el Perú el derecho de emitir libremente su pensamiento está garantido á todos los habitantes de la República.

A los tribunales compete castigar y no impedir los abusos de este derecho.

El mismo poder judicial no podria impedir los abusos sino castigarlos despues de cometidos. El gobierno ni aun puede castigarlos.

Pues bien, semejante atropellamiento de todas las garantias, semejante acto de despotismo militar, semejante humillacion nacional, es lo que el diario oficial de Buenos Aires asegura no ser dudoso obtener del gobierno del Perú.

No habria motivo, por poderoso que fuera, que lo cohonestase. Dos interpone, al decir de la *Gaceta*, el gobierno arjentino: la fraternal amistad entre el Perú y Buenos Aires y el interés de los Estados Americanos.

El mayor interés de los Estados Americanos es ser libres y constituidos: ¿y puede permitirse nadie invocar su interés para despojarlos de sus libertades y despedazar sus constituciones en la cuna?

¿Hay por 'ventura mayores intereses para los pueblos que sus libertades, para los Estados que sus constituciones, simbolo el mas completo y el mas sagrado de su independencia y de su nacionalidad?

En nombre de la fraternal amistad tambien se espera confiadamente del gobierno del Perù un acto arbitrario y vergonzoso para esa nacion. La alianza mas estrecha no podria autorizar á pedirlo, porque en violacion de lei fundamental de un pais, todos los tratados son nulos.

Entretanto, esa exijencia del gobierno arjentino pone en claro una cosa: que existe entre el Perú y Buenos Aires una amistad tal como para pedir un sacrificio de esa naturaleza, y como para esperarlo confiadamente.

El jeneral Rosas no solo lo pide, sino que tambien lo espera confiadamente. Para esperar confiadamente un sacrificio es necesario contar con la adhesion ciega del que debe hacerlo, estar ligado por algo mas que una amistad comun.

No, las buenas intelijencias, la amistad jeneral entre nacion y nacion, no autorizarian á Buenos Aires á tamaña demanda, y mucho menos á esperar confiadamente en verla satisfecha.

La Gaceta Mercantil no habla en su carácter de diario, dá cuenta de una nota de su gobierno, de una confianza que abriga su gobierno. Es una declaracion del gobierno de Buenos Aires ese párrafo que hemos copiado, y es bueno que se fijen en esto los que no quieran reconocer en la *Gaceta Mercantil* la espresion oficial de aquel gobierno. Es el gobierno de Buenos Aires quien habla, quien dice claro, esplicitamente, que existe entre él y el gobierno del Perú, una union estrecha, una amistad de sacrificios.

¿Què es para Chile la union del Perú y de Buenos Aires en presencia de la guerra entre el Perú y Bolivia? la union del Perú, rival de Chile, con Buenos Aires, rival de Chile, contra Bolivia, aliada natural de Chile?

Se persuade nadie, que Bolivia fuese el motivo de una alianza entre esas dos grandes naciones del continente? Ni bien ni mal espera de Bolivia el dictador arjentino: su nacionalidad no le hace sombra, sus libertades no son para infundirle recelo. No puede ser otro que Chile el objeto de una alianza entre esas dos naciones.

Bolivia y el Perú, agregados ó no al fin terminarán sus desavenencias. Chile y el Perú no: mientras existan han de tener intereses opuestos: la lucha puede trabarse en un buen terreno, pero puede tambien pasar al campo de las hostilidades. ¿Què formidable aliado no será en tal caso para el Perú la República Arjentina.

No es ya una suposicion esa alianza: hasta aqui podian imputarnos que elaborabamos en inducciones: hoi ya no. Se presentan los hechos, contra los cuales no hai mas poder que el de los hechos, ante los cuales la argumentacion es inútil.

Ahi están los hechos: el reconocimiento oficial de una union entre el Perú y Buenos Aires, union que se invoca para demandar mas de lo que el gobierno puede conceder, para demandar un sacrificio nacional, una violacion de la constitucion del Estado.

En Chile debemos alzar nuestra vóz en prevencion de los males que puede orijinarnos esa alianza, y debemos todos, todos los hombres honrados de todos los colores y de todas las opiniones protestar enérjicamente por el interés de los Estados Americanos, contra esa exijencia estranjera, atentatoria á la independencia de los Estados

---

do, le decia, casi siento haberos abandonado el seguimiento de esa caza, que jadeante como está no podeis alcanzarla. Que! las palomas están ahi en campo raso, azoradas, heridas y moviendo apenas las alas, y vos señora zorra con toda vuestra astucia no haceis mas que dar vueltas al derredor de ellas! No, amigo mio, jamas sereis mas que una zorra vulgar, capaz cuando mucho de penetrar en la noche en un gallinero para regalaros con una ave doméstica, y vuestros dias de juventud y de vigor pasarán antes que hayais sorprendido y devorado en la mitad del dia una bella y tierna presa como lo era mi Rosa!»

Estas pocas líneas bastaban para indicar cual era la naturaleza del contrato que ligaba al conde con su amigo el jòven libertino, y para hacer comprender contra que especie de hombres tenia yo que luchar para defender á mis pobres protegidas. Despues de haber hallado el conde aparentemente un placer en esa caza dificil de una jóven rodeada de todos sus parientes y defendida por la triple armadura de la honestidad, de la delicadeza y del pudor, y despues de saciada su pasion, habia legadó el objeto á su amigo, sea para que si conviniese la envileciese para ser despues el dueño, ó para que si gustase, por medio de un estratajema atrevido abusase de Gertrudis como él lo habia hecho de Rosa. Parecia que Fernando se habia inclinado á este ùltimo partido sin renunciar el abrazar el otro cuando le conviniese, y cuando estaba anudando los primeros hilos de esta trama infernal me enviò la Providencia para romperlos, uno despues de otro. Yo encontré el origen del despecho que habia tenido con este motivo, en las respuestas del conde á sus cartas de entonces. «Nada me ha divertido tanto, le decia, como vuestra còlera contra ese buen párroco, cuya tenacidad parece hecha al propósito para congratular é inflamar mas un genio que fuese mas atrevido que el vuestro. Finalmente, Fernando, el que os haya llamado Satanás, ni me aflige ni me asombra, puesto que ade-

te me han interesado vivamente.» La dama me agradeció de nuevo esta vez con una civilidad sentida, por los cuidados de padre que habia prodigado á su sobrina, de suerte que me separé de ella mas diversamente dispuesto que cuando salió de mi casa.

Volviendo à ella encontré á los Miller que Gertrudis habia hecho llamar para decirles adios. Estas buenas jentes lloraban de verla partir y le prometieron que tendrian siempre mucho placer en saber de ella por mi conducto. Cuando se retiraron entrò M. Durand, pero como antes, le rogamos pasase con nosotros la tarde; y el fin de este dia que habia comenzado bajo tan dolorosos auspicios, se pasò en pláticas llenas de dulzura y de apacible intimidad. Cuando M. Durand se levantó ácia las once para despedirse, Gertrudis le hizo tambien à su vez el gracioso presente de una cadena, pero trenzada de los cabellos de Rosa y que habia hecho engastar segun su intencion, por medio de mi hijo.

LXIII.

Al dia siguiente ácia las tres de la tarde vino la calesa en busca de Gertrudis con quien habíamos estado yo y mi hijo desde la mañana. Nuestra despedida fué tierna y mezclada de lágrimas, pero sin tristeza ni amargura; tanto habia sido el imperio que habia tomado la esperanza en nuestros corazones, prometiendonos que algun dia nos reuniríamos.

Sin embargo, cuando hùbo partido Gertrudis sentimos un vacio tan grande, que jamas habiamos conocido desde que las da-

mas de que mereceis bien ese título, si no por vuestra habilidad, à lo menos por vuestras intenciones, es regular despues de todo que entre tantos párrocos que no tienen mas mérito que su sotana, se encuentre uno que une el vigor á la sagacidad. Mi opinion es que os conviene mas que nunca frecuentar la iglesia y hablar de matrimonio, porque si no escondeis habilmente vuestro rostro tras esta doble máscara, el buen pastor creerá ver siempre en vos al príncipe de los demonios, no obstante de que sois un caballero tan bien hecho.

«Ah! pero que cuadro tan delicioso! Fernando devotamente arrodillado al pie de los divinos altares! Fernando tartamudeando tímidamente sus ganas de matrimonio, y ofreciendose á ser agarrotado con las santas cadenas del himeneo! Guardaos, amigo mio, cuando llegue el momento, para no iros à enredar allí en esas cadenas: las falsas deben parecerse á las verdaderas, y las verdaderas no deben ser desemejantes de las falsas, de suerte que el menor error en este juego delicado, en el que os proponeis ensayaros, tendria por infalible resultado hacer de vos un buen marido, tan bobo, tan gracioso y tan engañado como tantos otros.» A causa de la instigacion de estos consejos y de estas burlas, habia el jóven en ese tiempo ya à mí, ya à Miller, ya à Gertrudis en la carta entregada por Maria, manifestado la intencion y formulado positivamente el voto de obtener la mano de Gertrudis y dar asi á dos jóvenes abandonadas una fortuna à la vez y un protector. Pero burlado en esta ocasion decisiva, y desesperando ya de poder efectuar su proyecto en tanto que no llegase á hacerle olvidar, habia pretestado su partida á Paris, obsequiado á los Miller para tenerlos de su parte, y en fin dispuesto todo para hacer arrancar con el baron á las dos jóvenes que iba á esperar en Basilea.

Acia este tiempo, el conde habia ido de Milan à Venecia donde se ocupaba en una nueva aventura, cuyas diversas pe-

á sus libertades y garantias, que tiende á sentar un antecedente funestisimo, capaz por si solo de sostituir en América la fuerza al derecho, poniendo las instituciones de los pueblos á los piés de los gobiernos estranjeros, fuertes é insolentes.

(Del Mercurio.)

BOLETIN EXTRANJERO.

PROCESO DE ALEJANDRO DUMAS.

(Traducido de la PRESSE *de 30 de Enero.)*

(Continuacion.)

El señor Dumas continúa haciendo entregas y se detiene en setiembre de 1846 ¿y como se detuvo? en medio de un folletin: «despues de este último adios, no quedaba al jóven mas que la muerte: cerró los ojos y muribundo cayó sobre un monton de muertos (continuará mañana.)» Los abonados esperan todavia desde el 6 de setiembre de 1846.

Mientras su héroe permanecia asi moribundo en la plaza pública ¿qué hacia el señor Dumas? Vendia sus acciones de camino de fierro, partia de Paris y atravesaba los Pirineos con su escolta. El señor Dumas os ha contado todas sus fortunas en ese viaje memorable: Dios me libre de turbar esos gozos intimos. No hemos dicho nosotros que el señor Dumas no debiese ir á España. Creo sin duda que el matrimonio se habria concluido sin él, pero, en fin, era un gran honor para su persona ser llamado á ese acto, lo era tambien para las letras. Nos parece muy bien que se le haya puesto al pecho la placa de Carlos III, y hasta la del Nichan, ya que era su gusto y habia aun lugar para ellas. *(hilaridad)*

Lo que digo del viaje á España, lo digo tambien del de Africa. De este viaje no quisiera hablar mucho; sin embargo, comprendeis que debo decir algunas palabras.

Cuando yo abogaba, ó mas bien cuando yo no abogaba, los diarios referian que el Sr. Dumas andaba en la caza del leon, y yo dije: «El Sr. Dumas desmentiria su orijen si careciese de *audacia*. La *Presse* querria verle un poco menos de coraje y un poco mas de memoria.» Estas palabras que en mi pensamiento eran un elojio á su persona y á su nombre, parece que lo han herido. Me pierdo queriendo adivinar el motivo. El Sr. Dumas, no tenia que dar aquí lecciones á nadie. El que sabe tan bien el siglo de Luis XIV, debia conocer estos versos de Corneille.

> No, renegarte mi valor no puede,
> Lo has imitado bien: tu ilustre *audacia*
> Los héroes de mi raza en ti renueva.

El personaje que hace este magnifico elojio del coraje, se llama D. Diego, y se dirije al Cid. El Sr. Dumas ve bien que el término no se ha aprendido en mui mala compañia! *(Aprobacion.)*

El Sr. Dumas ha recorrido pues el Africa. No preguntamos lo que iba á hacer allí. El Sr. Dumas os ha dicho que tenia una mision y la ha cumplido con cierta grandeza. Quiero creer que él ha visto todo, juzgado todo; que está pronto á reformar todo, lo que tal vez no seria un mal. No nos sorprende que se le hayan ofrecido banquetes, que las pob aciones se hayan agrupado delante de sus pasos. En donde quiera que esté el Sr. Dumas habrá siempre mucha jente. Todas estas cosas son ajenas al proceso.

El Sr. Dumas no tiene necesidad para viajar, ni del permiso del Sr. Girardin, ni de un certificado de médico ordinario ni estraordinario. Si, el Sr. Dumas puede ir de Paris á Madrid, de Madrid á Arjel, de Arjel á Tunez asistiendo aqui á un matrimonio, á corridas, á pompas reales; cazando allá leones, y mas lejos rescatando prisioneros, fraternizando con los Arabes, llenando la Europa y el Africa con su nombre y los prodijios de su actividad. Pero es preciso que el Sr. Dumas concilie sus gustos con sus deberes, que llene sus compromisos. Es preciso que no parta dejando, como una cosa de broma, su folletin inacabado para correr tras impresiones de viaje.

El abogado *Langlais* examina como el Sr. Dumas ha ejecutado el contrato en lo relativo á los romances entregados á otros periódicos, *Andres del Sarto, el Bastardo de Mauleon, la Amazona*. Llega á *Fabian*.

El Sr. Dumas, sigue, os ha dicho: «La inferioridad de este desgraciado romance de *Fabian* me molestaba. Envié á pedirlo al Sr. Perrée, so pretesto de revisarlo: lo volvi á leer, en efecto, y debo decirlo lo quemé, mi conciencia me lo ordenaba: lo he quemado al fuego de mi conciencia. Perdia 26 mil lineas que acababa de reducir á cenizas. Era un libro perdido, del cual no se hablará ya!»

El Sr. Dumas se engaña: se hablará de Fabian, y se hablara mucho. Esta anécdota, lo confieso, no se apartaba de mi. Esas 26000 lineas perdidas, esos 17000 francos sacrificados, en los momentos en que el Sr. Dumas vendia sus acciones de caminos de fierro; ese romance quemado al fuego de la conciencia, todo esto no me parecia bien claro. El Sr. de Girardin me ha puesto en aptitud de contar á mi turno la historia de ese *Fabian* desgraciado con la *Presse*, desgraciado con el *Constitutionel*, recojido al principio por la hospitalidad del *Siecle*, juzgado en última instancia, condenado y quemado por el Sr. Dumas.

El Sr. Girardin afirma que *Fabian* no es obra del Sr. Dumas. *Fabian* es obra de un jóven distinguido por su talento que promete todo lo que el Sr. Dumas prometia á su edad, y que lleva ya dignamente su nombre, es obra del Sr. Alejandro Dumas hijo. *Fabian* fué presentado á la *Presse*, al principio bajo ese nombre de *Fabian*, luego bajo el de *Leon Mortimer*. El Sr. Dumas no tiene en mucho los nombres, salvo sin embargo el de Isabel que no puede soportar (*risas*). *Fabian* ha pasado pues por los destinos que conoceis. Fué quemado tal vez; pero es preciso creer que para renacer de sus cenizas, pues ese romance helo aqui, ha sido publicado por Cadot en 1846 y tiene 4 volúmenes, solo que en lugar de llamarse *Fabian* ó *Leon Mortimer* tiene por titulo *Aventuras de cuatro mujeres y de un Papagayo*. (Larga hilaridad.)

—El abogado *Langlais* despues de demandar acto de reserva contra el *Siecle* por la publicacion de las obras del Sr. Dumas, termina asi:

He concluido con este proceso, reasumámosle. El Sr. Dumas ha entregado á otros diarios obras que pertenecian á la *Presse* y al *Constitutionel*. El Sr. Dumas ha recibido adelantado el precio de esas obras, que habia prometido, que debia dar, y no ha dado. El Sr. Dumas firmó un contrato, y no ha cumplido sus obligaciones. Estos son hechos probados, incontestables, que no pueden quedar impunes.

El Sr. Dumas tendria razon en indignarse por el proceso, si no hubiera podido entregarse al trabajo, si por la primera vez le hubiera fallado su brillante injenio. El escritor no es un mercenario, no es un esclavo. El jenio se pertenece; espera su hora, espera la inspiracion, esa llama que lo alumbra y lo enardece. Pero estas escusas faltan al Sr. Dumas. Si, esos dos años han sido el periodo mas ajitado, mas brillante de su vida literaria. El Sr. Dumas ha producido para la escena, para la historia, para el romance; ha escrito para la Francia, para la España, para los libros; ha terminado los *Tres Mosqueteros*, y el *Monte Cristo:* ha edificado un castillo, elevado un teatro, recorrido la España, y el Africa. Ha hecho todo, menos lo que debia hacer; trabajado para todo el mundo, menos para la *Presse* y el *Constitutionel*. El Sr. Dumas recibirá una leccion de la justicia, aprenderá que no se infrinjen impunemente las obligaciones.

(Continuará.)

VARIEDADES.

Ha llegado á nuestras manos el paralelo entre Napoleon i Bolivar que con gusto insertamos á continuacion.

En esta corta pieza literaria nos parece que la importancia del asunto corresponde al modo con que el autor ha sabido tratarlo.

Napoleon i Bolivar son sin duda los nombres mas gloriosos i de mayor fama i celebridad en el siglo XIX; por que uno i otro representan hechos i acontecimientos de tal magnitud, que su memoria no podrá ménos de pasar incólume á las jeneraciones venideras.

Los personajes que tales nombres han llevado en el apojeo de su prosperidad se han dividido el imperio del mundo: el uno supo enfrenar la anarquía, contener la revolucion que minaba las bases del orbe antiguo: el otro, con solo su jenio logró establecer la república en la América, poseida por el despotismo férreo de la monarquia.

Estas dos ilustraciones preciosas de nuestro siglo, necesitaban enfrentarse para poder calcular el mérito de los esfuerzos con que ámbos han contribuido al bien de la humanidad, cada cual en su esfera i en proporcion de su poder i sus recursos.

He aqui la obra que se ha propuesto diseñar en breves i valientes pinceladas el americano autor del paralelo—fragmento precioso i digno de ocupar una pájina en la literatura de nuestros nacientes paises—pero en que por desgracia campea ménos la justicia del biógrafo que la dificil imparcialidad del contemporáneo i del amigo.

NAPOLEON Y BOLIVAR.

Comparando á Napoleon i á Bolivar, acercando las épocas en que vivieron los pueblos que fueron teatro de sus hazañas, los recursos que tuvieron á mano, los obstáculos que debieron vencer, grandes semejanzas, grandes contrastes deben resultar para el escritor.

Considerados en sí mismos, ámbos son de esa raza de hombres que fatigan la tierra con su nombre i con el ruido de sus hechos: ámbos, impacientes de yugo, ambiciosos de gloria i amantes de la guerra; de un espíritu trascendental i profundo; de una mirada perspicaz i segura. Pero en Napoleon el jenio es hijo exclusivo de su cabeza, fria é inexorable como el destino; en Bolivar lo es de su cabeza i su corazon; ardiente como el sol de su patria, rico como los campos que alumbra. De aqui nace un dia, para el uno un imperio universal, feudatarios, la esclavitud, obra pasmosa del *interes:* de aquí nacen un dia, á la voz del otro, tres repúblicas, el poder constitucional, la libertad, obra admirable del *sentimiento. Los grandes sentimientos vienen del corazon.*

La maravillosa historia de Napoleon i Bolivar, he aqui lo que hai mas importante en los tiempos modernos. Quitad á sus vidas las infidelidades cronolójicas, i serán una vasta epopeya. Cada uno es el centro de una accion grande, llena de prodijios de valor, de hazañas increibles, de prodijiosos acontecimientos; solo sí que Napoleon no es el centro de todos los vastos sucesos de la revolucion francesa, sino un episodio, brillante, heróico; pero un episodio de su época, miéntras Bolivar es el centro único de todo lo acontecido en esta guerra milagrosa de la libertad sud-americana. Napoleon es el héroe del consulado, del imperio: Bolivar lo es de la independencia, de la libertad de un mundo.

Cuando la Francia, desanimada por los horrores de la revolucion está dispuesta á llamar paz la servidumbre, Napoleon se apellida pacificador, i bajo la fe de su espada, ciñe la frente con gótica diadema. Mas ¿como asemejar á este guerrero sediento de mando, con esotra alma, desdeñosa de coronas, que saca la libertad de su pecho i la hace el ídolo de un mundo bajo la fe de sus proezas?

Sí, Napoleon está disfrazado con el gorro de la libertad: ésta no es obra suya, sino su víctima, á quien castiga de haberle producido. Bolivar no es hijo de la libertad, que él crea: sus paisanos amaban las cadenas, i le era necesario pelear tambien para hacérselas odiar. Si asistia al campo de batalla, observamos al águila imperial vencedora siempre en su juventud, cuando la bandera tricolor no fija la victoria sino despues de numerosos reveses....Mas, escuchad el canto que resuena en el campo de Napoleon: es un himno á la *gloria:* en el de Bolivar se entona el de la *libertad*.

¿Quereis conocer lo mas íntimo del corazon de estos hombres? Napoleon hace aprehender en un pais neutral, arrastrar à Paris, juzgar militarmente i fusilar al inocente nieto del gran Condé. Bolivar salva jenerosamente del suplicio al jeneral Santander, á quien despues de haber colmado de favores, ve atizar la tea de la discordia en todos los ángulos de Colombia, calumniar el nombre de su bienhechor, i tramar, en fin, contra su vida, el atroz *veinte i cinco* de setiembre.

Napoleon ha ejecutado sin duda grandes cosas; un poder májico parece acompañar á su espada. Pero él estaba á la cabeza de la nacion mas guerrera del mundo: rodeábanle 19 mariscales, á quienes los pueblos ofrecian reinos, i que merecian un imperio: cada uno de sus jenerales era mas hábil que los reyes contemporáneos de Europa. ¿I con qué medios contaba para sus empresas? *Con la Europa misma toda entera.* Bolivar lucha casi solo con ejércitos aguerridos: sus soldados venezolanos le resisten, diestros en las fatigas de la guerra: la mayor parte de sus jenerales eran ménos experimentados que los jefes enemigos. ¿I qué recurso tuvo, con qué vara milagrosa obró tantos prodijios? Con su *jenio*.

Pero ¿no era aquel mismo lujo de jenerales i hombres grandes, aquella misma Francia, guerrera i poderosa, obstáculo invencible al ambicioso designio de Napoleon?....Luchaban á favor de este héroe los monumentos de la patria, los hábitos, los recuerdos de la historia: luchaba fastidio sin igual, i horror sumo de las pasadas disensiones. Cárlos Martel habia debido el trono á su valor; á su valor i prudencia lo habia debido Hugo-Capeto: el ejemplo estaba en los anales franceses: la Francia no estraña: el resto de la Europa aplaude al ver al héroe de la Córcega sobre el trono, rodeado de un pueblo aristócrata i monárquico. Contra Bolivar luchan los que son auxiliares para Napoleon: historia, usos i costumbres: lucha de temor de una guerra incierta i duradera, la ignorancia de otro órden de cosas, el amor á las relaciones conservadas por largos años, i hasta le espanto afanoso de los monarcas europeos, que ven en las repúblicas un escándalo para sus súbditos. A pesar de mesquinas pasiones, de la envidia que fermenta siempre con mas fuerza donde hai menores, Bolivar establece en un pais de hábito monárquicos......una república.

Quitad de la Francia á Napoleon, i Francia tendrá una historia gloriosa, imperecedera. Antes que él existiera, los franceses habian dominado al mundo: mucho ántes de su poder ya habian tomado á Roma, desolado á Grecia, acampado sobre Troya i poseido el reino de Mitridates; imperado en Alemania, en Sicilia, mandado en Jerusalen i conquistado à Bizancio: ya habia reinado Luis XIV i el mundo admiraba *las pomposas maravillas* de su siglo, àntes de él. Quitad empero de América á Bolivar, ¿qué resta? El cáos sangriento de la conquista, la destruccion de los indijenas, tres siglos de servidumbre.

Bolivar sin embargo debe influir ménos en la imajinacion popular. Mientras la Francia por medio de sus mil periódicos proclama el renombre de su César, la América ni aun alza la voz, aunque gloriosa, tímida porque le falta el poder; sin brillo porque no tiene literatura.

Napoleon, ademas, combate en un pais lleno de recuerdos, lleno de antigua i nueva civilizacion. Vedle en Ejipto. ¿Por qué brilla al traves de su falsa posicion, de la pérdida de su armada, de su valerosa fuga? por que peleaba en la tierra de los Faraones i Ptoloméos, en la antigua Ménfis, i eran sus batallas al pié de las pirámides, i donde Dios habló entre el fuego, en el misterioso Oreb. San Luis habia ilustrado aquellos sitios con su caballerosa cruzada, con su cristiana muerte: la Francia atea negaba á Dios; mas no negaba su gloria, sus recuerdos: no podia renunciar á sus antiguas proezas en el Oriente.

Apénas es poético Bolivar en la tierra de los Incas, de los hospitalarios hijos del sol. Desde esta Colombia, bella de esperanzas, hermosa de trofeos i victorias, pensamiento el mas feliz del guerrero poeta que la concibió, bien que el destino no les concediera el porvenir, Bolivar vuela á rescatar á sus hermanos del Perú. Hiere con espantosos golpes á los tiranos, venga los sangrientos manes de Atahualpa, redime las banderas que publicaban en los templos el valor i osadia castellanos, sobresaliendo á los dolorosos recuerdos de la historia, heroicidad i grandeza increible en aquella guerra sin desgracias, terminada en pocos meses, en una campaña, i que sella la independencia i libertad de un mundo.

¿Cómo sentia el corazon de estos héroes en los infortunios de la guerra? Bolivar era entónces mas magnánimo; lo era ménos Napoleon. Despues de Moscow una abdicacion; otra abdicacion despues de Waterloo. Despues de la Puerta, la empresa de la Popa; tras las desgracias de Cartajena, la expedicion de los Cayos i la toma de Guayana.

Napoleon en América hubiera peleado sin duda; i á lograr vencer, en medio de la falta de recursos con que luchó el héroe americano, despues de conquistar para los pueblos la independencia, hubiera conquistado sobre ellos la libertad, i una triple corona se hubiera levantado sobre los Andes. Bolivar en Europa hubiera peleado tambien; mas hubiera sido con la Rusia á favor de la Polonia, con Alemania i España á favor de las libertades públicas, para darles una constitucion como á Bolivia, ó procurar que se las diesen ellas mismas, como Colombia i el Perú. ¿Qué hubiera sido la Italia? una nacion fuerte, que llevaria su bello nombre.

Ambos han desaparecido ya: Napoleon, largos años al cuidado del Océano i de la Europa armada, que le custodió sobre un peñasco. Bolivar gastado por los combates, por el dolor de verse calumniado. Mas la historia tambien establece diferencias entre las acriminaciones hechas á Napoleon i á Bolivar: las que sufrió el héroe Caraqueño le honran; crueles son las que se hacen á Napoleon. Bolivar habia enseñado al pueblo á ser demasiado zeloso de su libertad. ¿Haberlo sido puede haber afeado su memoria? Napoleon ponia toda su fé en la victoria: arrojaba la suerte del imperio al azar de las batallas. ¿A quien puede quejarse de sus pérdidas?

¿Qué dejaron estos héroes á los pueblos que asombraron? Napoleon á la Francia humillada: las tiendas del cosaco en las calles de Paris. Bolivar á Sud-América libre: cinco repúblicas que salieron de su espada.

Ambos han expiado su gloria en esta vida; Napoleon, como Prometéo, devorado en una roca por el recuerdo de sus antiguas glorias; Bolivar, como

Sìsifo, llevando à la grande unidad colombiana, naciones que se chocan, al unirsen i vuelve à ejercitar el vigor del héroe que las crió.

A orillas del mar fue la tumba del uno i del otro. ¿A qué haber conducido à Paris las cenizas de Bonaparte? ¿Para qué separarlas de esa isla perdida en medio de los mares, solitaria, independiente i salvaje como el grande hombre à quien recibiò, urna digna del colosal guerrero? Leed los escritos de la gran nacion. Es un monumento que han llevado á adornar el gran museo de la Francia. ¿Como ha latido el corazon del pueblo á la vista del hèroe? Las palabras i aun las làgrimas han sido dictadas por el gabinete: el entusiasmo estaba vijilado por la policía. ¿A qué tales hombres? ¡A qué! Napoleon era enemigo del entusiasmo jeneroso: fundador de la policia, esta ha debido presidir á sus funerales.

Bolivar ha legado tambien sus cenizas á Caràcas, que no las ha recibido todavia en su seno. Mas, ese dia serà un dia de jùbilo, de regocijo jeneral....Bolivar era entusiasta, popular, poeta. Patria mia! Tù no tienes memorias de antiguas guerras, de conquistas lejanas, de batallas ganadas, de empresas ni de hombres inmortales...Pero creces en riquezas i en saber, i seràs una nacion poderosa en recuerdos, en grandes hechos, en triunfos i acciones heróicas...con solo el nombre de Bolivar.

(Del Progreso.)

USTED PERDONE.

Es fama que los magos y hechiceros con solo pronunciar ciertas palabras cabalìsticas, conmovian el cielo y la tierra, encadenaban las bestias feroces, y hacian otras maravillas por este estilo. Los demas hombres que no somos majicos ni hechiceros, tenemos tambien una frase de cábala que todo lo calma, y que hace aparecer la sonrisa aun en los rostros menos complacientes. Esta frase es *usted perdone.*

Perdonen ustedes, señores, yo me voy á reir á su costa: me voy á burlar de ustedes y ecsaltar su bilis. Paciencia, señores, se trata de una chanza. *Ustedes disimulen.*

¡Oh pueblos de bobillos, amantes de la etiqueta, aun cuando se presente con las formas de la groserìa! ¡oh necios, necios que apurais toda vuestra còlera por la simple picadura de una mosca, y os sonreis al golpe de la piedra que aplasta vuestro sombrero, con tal que esclame quien os la arrojò: *Ustedes perdonen!*

En el teatro pasan y repasan los que ocupan los asientos prócsimos al vuestro, os oprimen el cuerpo, pisotean vuestro vestido haciendolo servir de alfombra, pero apenas se pronuncia la fòrmula consabida, todo queda olvidado.

En la conversacion os corta la palabra un tercero, y os dice con amistad: amigo, parece que no teneis traza de saber una palabra, segun indican vuestras necedades...Ah! *perdone usted*, me equivoquè. Permaneced tranquilo; se os ha pedido perdon.

En un convite os bautiza el criado de vuestro amigo con un caldo sustancioso, que cae como una cascada desde el cuello de vuestro vestido hasta las trabillas del pantalon trazando las curbas de la corbata y del chaleco.

—Ah! señor, *perdone usted*, ha sido sin pensar.

No es nada! teneis que responder con forzada sonrisa: el delincuente ha pronunciado su absolucion.

Tropieza en la calle con vuestra humanidad un hombre que pasa corriendo y os derriba en el fango: *Usted perdone, usted perdone*, grita continuando su camino, y los transeuntes esclaman ¡qué politico es ese mozo! No hay mas remedio que ser de su opinion.

Esta frase tan fascinadora se suele sustituir por esta otra, *permitame usted. Permitame usted* què le incomode, que le pise, que le estruje y que le ultraje.

Un estranjero poco instruido en nuestros usos y poco condescendiente tal vez, sufriò un dia esta interpelacion amenazadora. Se le suplicaba nada menos que se hiciera impàlpable para dejar pasar por un corredor á un vecino suyo muy grueso

Me permitirà usted....dijo el hombre gordo.

—Què he de permitir!

—Quisiera pasar por delante de usted; usted me disimulará....

—Yo no disimulo.

—Pero señor, en tal caso no puedo salir: es una crueldad!...

—Pase usted si es preciso, pero no me pida una licencia que no puedo darle, y si pasa usted, no cuente con mi perdon porque no lo obtendrá. Estrùjeme usted todo el cuerpo, pero no me pida que consienta en ello.

(Del Alegre.)

Avisos repetidos.

Crédito Público.

AVISO OFICIAL.

Se pone en conocimiento de los SS. tenedores de vales, que á mas del fondo designado para la amortizacion, tiene la Caja de ahorros del Ejército la cantidad de mas de seis mil ps. en dinero con objeto de invertirlos en compra de vales en la prócsima amortizacion. Administracion del Crédito público en la Paz á 24 de Julio de 1847. *Leonardo Barranco.*

v8—p2.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Agosto harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los DD. Ignacio Cordero y Francico Salmon.

La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato.

Sangrador José Emeterio,

Paz Julio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Aviso de la Policìa.

Medidas de respetabilidad, necesidad y seguridad en los serenos, han obligado á que estos mejorando su calidad se mantengan armados, y la Intendencia deseosa de que llegue á noticia de todos, lo pone en conocimiento del publico con el objeto de que algunos de los que antes de ahora apoyados en la embriaguez y atrevimiento faltaban á esta clase, con insultos, golpes y ultrajes, se abstengan de hacerlo para evitar resultados funestos del uso de las armas de fuego que tienen, contrayendose solo á guardar respetos y moderacion en sus acciones con los serenos para no dar lugar al uso de las armas que conservan en seguridad de las personas è intereses jenerales de la ciudad.

Intendencia de Policìa del Departamento de la Paz á 20 de Julio de 1847.

José Martinez.

v8—p7.

Ojo al importante.

En la calle de Chirinos, n.° 105, tienda del que subcribe se hallan en venta las especies siguientes. A mas del anterior surtido que tenia: capotes (de macintosh) paraguas, estuches de matemáticas, id. de navajas, microscopios, anteojos de toda clase, carpetas, licoreros y necesarios de viaje Cadenas de oro, id falsas, prendedores preciosos, perfumes en saquitos, id en frascos aguas de olor, municion de todo tamaño y otras muchas, cosas á precios muy baratos.

Se vende

En 300 ps. una mula buena, lijera y de un movimiento inmejorable, propia para Señora, ó un Señor de edad avanzada y podran tratar en la misma tienda con el interesado.

Francisco Bascopé.

v8—p7.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado nuevamente el dia 20 del corriente y demas no feriados para del remate en arrendamiento por un año del peaje del camino de Cajuata en la Provincia de Inquisivi, sobre la base de trescientos setenta ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Julio 6 de 1847.—

Infanzon.

v8—p8.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en la Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nombre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar será el de veinte reales.

Ojo.

Por auto de nueve del corriente, espedido por el Señor Juez 2.° de Letras de esta Capital, se ha señalado para la nueva junta de acreedores del ciudadano Ciriaco Monje el 2 del entrante Agosto, que se verificará á horas doce del dia en el despacho del Juzgado: las personas que se crean con derecho ocurrirán el citado dia á la hora señalada. Paz 15 de Julio de 1847.—*Varela.*

v8—p8.

Aviso á los padres de familia

Desde el 1.° de Agosto venidero hasta el 1° de Setiembre siguiente se admiten alumnos en la clase 6.ª del Colejio externado de esta Ciudad á cursar rudimentos de latinidad, aritmética, áljebra y relijion. Los padres de familia de esta Capital y de las provincias del departamento que quieran dedicar sus hijos á la carrera literaria, pueden verse para este objeto con el Rector que suscribe La Paz, Julio 15 de 1847.

Pedro Terrazas.

v8—p8.

Aviso.

S. G el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 20 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año el importe sobre las chicherias de esta Capital, sobre la base de quinientos pesos (500 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 17 de Julio de 1847. *Infanzon.*

v8—p8.

CURSO DE DERECHO ROMANO

por J. J. de Mora, reimpreso en la Imprenta de la Epoca, edicion correcta y esmerada, se halla de venta en la Oficina y demas Ajencias de la Epoca á 20 reales.

v8—p8.

PAPEL AZUL

para cartas, de primera calidad, se halla de venta en la oficina de la Imprenta de la Epoca á precio muy cómodo.

¡Importante sin igual!

La curiosisima è instructiva obra titulada «Viaje al antiguo mundo por don Juan Bustamante» se halla de venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en la oficina de la Imprenta de la Epoca.

Catecismo de la Doctrina cristiana, reimpreso en la imprenta de la Epoca, considerablemente correjido, y en un tipo claro y hermoso, se halla de venta en la Lirberia Hispano-Boliviana y demas ajencias de la Epoca á un real y medio cada ejemplar.

GACETA DEL GOBIERNO.

El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoaca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etco

Todos estos modelos se han impres. con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 4.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

EL MARINO FALIERO,—Opera de Donizzetti. EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.